

BASES DEL I CONCURSO FOTOGRÁFICO DE LA “POWER RACE ASTORGA”

La organización de la carrera “Power Race Astorga”, con la cooperación de la Asociación FOCUS de Fotógrafos Leoneses, organiza el I CONCURSO FOTOGRAFICO DE LA POWER RACE ASTORGA.

El certamen se regirá por las siguientes bases:

1. FINALIDAD DEL CONCURSO

La finalidad del concurso es la difusión visual fotográfica del evento desde un punto de vista artístico. Se quiere mostrar al público el evento a través de una perspectiva distinta a la fotografía de prensa deportiva que es con la que cuentan actualmente.

2. TEMÁTICA Y ACOTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deben ceñirse estrictamente al evento que se celebrará el sábado 2 de Junio de 2.018. A pesar de que el recorrido pasará por paisajes que puedan ofrecer encuadres interesantes, se valorará que la imagen esté centrada en la propia acción de la carrera. Se dejarán fuera del concurso las fotografías que dejen en un segundo plano el evento.

Sólo se admitirán fotografías tomadas en la carrera durante el transcurso de la misma.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los fotógrafos profesionales o aficionados, residentes en cualquier país que se inscriban al concurso.

4. INSCRIPCIONES

Los fotógrafos interesados, deberán inscribirse mediante el envío de un e-mail a la dirección concursos@focusleon.es.

Por motivos de organización, el plazo para inscribirse en el concurso se cerrará el jueves 31 de Mayo de 2.018 a las 23h55.

5. FECHAS, HORARIO Y LUGARES

Los participantes se situarán en los lugares designados por la organización y la asignación de estos se hará por sorteo. La organización también ayudará a los concursantes a acceder a los lugares asignados en caso de que sea necesario.

6. FORMATO PRESENTACIÓN Y ENVÍO.

Los archivos deben ser enviados en formato digital (JPEG), en orientación vertical u horizontal, a una resolución recomendable de 300 ppp para un tamaño mínimo de 50 cm. el lado mayor. Resuelto el fallo del jurado, en caso de las fotografías ganadoras, podrá requerirse la foto en otras dimensiones.

Las fotografías que presenten algún tipo de marca de agua, copyright o firma no serán admitidas para el concurso.

El archivo fotográfico digital deberá llevar el nombre y un apellido del autor seguido de un guion – y el de título de la foto; ejemplo: Pepitoperez-titulodelafoto.jpg

Cada foto se enviará individualmente: UN CORREO ELECTRÓNICO POR ARCHIVO FOTOGRAFICO, es decir, cada foto se envía en un correo diferente, indicando el nombre del autor, dirección, teléfono, título en cada obra.

Los archivos fotográficos deben enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección de FOCUS:

concursos@focusleon.es

7. PLAZO DE ENVÍO.

Finaliza el domingo, 17 de Junio a las 23.55 h. Los correos recibidos fuera de este plazo no entrarán en concurso.

8. TÉCNICA

Las fotografías podrán ser editadas con cualquier programa, aceptando su entrega con cualquier tipo de procesado. No se aceptarán fотomontajes.

9. Nº DE OBRAS

Cada autor podrá participar con un máximo de 5 fotografías. Las 5 fotos deben ceñirse al tema y/o eventos anteriormente indicados.

10. PREMIOS

1º Fin de semana para dos personas en un hotel de 4* de Astorga

2º Visita a los museos de Astorga + Cocido Maragato + Entrada a un spa para dos personas

3º Membresía Focus (Inscripción de socio por un año.)

Se comunicará la fecha de la entrega de los premios a través de correo electrónico a todos los participantes, debiendo presentarse la persona ganadora provista de DNI. En caso de no poder presentarse, deberá comunicarlo con una semana de antelación a la organización del concurso.

11. JURADO

El jurado está compuesto por miembros de la Junta Directiva y/o socios de FOCUS y/o socios y colaboradores de la organización de la Power Race Astorga.

12. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se realizará por votación, descartándose las fotos que vayan obteniendo menos votos hasta acotar los 3 premios.

En ningún momento dicho jurado tendrá información alguna de los participantes.

El veredicto tendrá carácter inapelable.

Los premios no podrán declararse desiertos, excepto en el caso de que el premiado resulte descalificado.

Solo se otorgará un premio por participante. En caso de resultar premiado en más de una posición, se le concederá el premio más alto y se hará una nueva votación con las últimas finalistas para determinar un nuevo premiado.

La comunicación de los premiados y seleccionados se hará directamente, a través de correo electrónico, a todos los participantes en el Concurso y se difundirá en redes sociales, exposiciones virtuales y la web de Focus León (focusleon.es).

13.OBRAS SELECCIONADAS

Se hará una selección obras que formarán parte de las galerías virtuales de www.focusleon.es y podrán ser utilizadas por la organización de la Power Race Astorga.

14.NORMAS Y DERECHOS

Se ruega la observación de buenas prácticas fotográficas durante los eventos, respetando la dirección, coordinación y organización de los actos.

La organización se reserva el derecho a descalificar a los participantes que no muestren respeto por el acto.

Las fotografías deben ceñirse a la temática exclusivamente.

La organización del Concurso Fotográfico no se responsabiliza en ningún caso de posibles daños personales o materiales de los participantes y/o acompañantes, propios o a terceros durante el desarrollo del certamen.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas.

Nunca se perderán los derechos de las imágenes por parte del autor, que serán citados en todos los eventos o exposiciones de las obras.

Los autores de las fotografías premiadas y seleccionadas ceden a la organización los derechos de exhibición, uso, difusión, distribución, comunicación pública, y reproducción para poder publicar o exhibir las fotos de esta edición donde considere oportuno siempre citando su nombre y con fines publicitarios de los eventos que organicen los promotores y organizadores y siempre sin ánimo de lucro.

Quienes decidan su participación y se inscriban en este Concurso Fotográfico expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, y estarán sometidos a la interpretación, ampliaciones o modificaciones que, por causa de imprevistos o fuerza mayor, efectúen los organizadores, reservándose éstos en exclusiva estos derechos.

La organización se reserva el derecho de modificar estas bases ante los imprevistos que puedan surgir.